



IAP • DESDE 1876 • ASISTENCIA, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA PARA CURSOS DE POSGRADO DE

ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA



Inicio del Ciclo Académico

Datos de la Institución

FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ I.A.P.

- **DOMICILIO:**
Ezequiel Montes No. 135, Colonia
Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06030, Ciudad de México.
- **TELÉFONO:**
55 5128 1175
- **CORREO ELECTRÓNICO:**
ensenanza@hospitaldelaluz.org
- **AVAL ACADÉMICO**
División de Estudios de Posgrado,
Facultad de Medicina
Universidad Nacional Autónoma
de México (**UNAM**)

DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS

- | | |
|--|---------------|
| • Córnea y Cirugía Refractiva | 1 año |
| • Enfermedades Inflamatorias Oculares | 1 año |
| • Estrabismo | 1 año |
| • Glaucoma | 1 año |
| • Imagenología Ocular y Orbitaria | 1 año |
| • Microcirugía del Segmento Anterior del Ojo | 1 año |
| • Órbita, Párpados y Vías Lagrimales | 2 años |
| • Retina y Vítreo | 2 años |

PLAZAS DISPONIBLES

- | | |
|--|----------|
| • Córnea y Cirugía Refractiva | 4 |
| • Enfermedades Inflamatorias Oculares | 3 |
| • Estrabismo | 3 |
| • Glaucoma | 4 |
| • Imagenología Ocular y Orbitaria | 4 |
| • Microcirugía del Segmento Anterior del Ojo | 7 |
| • Órbita, Párpados y Vías Lagrimales | 3 |
| • Retina y Vítreo | 6 |

**Envía tus
documentos**

ensenanza@hospitaldelaluz.org

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

● Formación académica:

Título de Médico Cirujano con validez oficial otorgada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
Médicos extranjeros: haber egresado de la licenciatura en Medicina de una institución de educación superior registrada en el World Directory of Medical Schools.

Médicos nacionales: ser egresados de un curso de especialidad médica en Oftalmología impartido por una institución avalada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) o por otro organismo reconocido por la World Federation for Medical Education (WFME).

Médicos extranjeros: ser egresados de un curso de especialidad médica en Oftalmología impartido por una institución avalada por la World Federation for Medical Education (WFME).

● Idiomas:

Dominio del inglés médico y técnico.

● Condición de salud:

Contar con un estado de salud física y mental compatible con las actividades del programa, las cuales incluyen una carga de trabajo de alto volumen, participación presencial o virtual en guardias, exigencias cognitivas, evaluaciones periódicas, contacto directo con pacientes y trabajo en equipo. Presentar un certificado médico integral con una antigüedad no mayor a tres meses.



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Todos los documentos deben enviarse en un solo archivo en formato PDF al correo electrónico: ensenanza@hospitaldelaluz.org

- Solicitud institucional para una plaza en un Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (descargable en: hospitaldelaluz.org)
- Fotografía formal reciente, a color, de rostro completo y de frente, con fondo blanco, vestimenta formal, sin filtros y en alta resolución.
- Carta de exposición de motivos en la que explique las razones por las que desea realizar un Curso de Posgrado de Alta Especialidad en esta institución (máximo una cuartilla), dirigida al Jefe del Departamento correspondiente.
- Carta de recomendación emitida por un médico oftalmólogo, preferentemente relacionado con la alta especialidad elegida, dirigida al Jefe del Departamento correspondiente.
- Currículum vitae (sin anexar constancias).
- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- CURP (médicos nacionales).
- RFC con constancia de situación fiscal (médicos nacionales).
- Título y cédula profesional de la licenciatura de Médico Cirujano.
- Título y cédula de la especialidad en Oftalmología, o constancia oficial que acredite que dichos documentos se encuentran en trámite, emitida por la institución correspondiente.
- Para residentes que cursen el último año de la especialidad: constancia de residencia emitida por la institución sede.
- Historial académico de la especialidad, en hoja membretada, que incluya el promedio general y esté firmado y sellado por el Jefe de Enseñanza del hospital sede.

- Certificado vigente del Consejo Mexicano de Oftalmología (médicos nacionales). Los residentes que se encuentren cursando el último año de la especialidad deberán presentar y aprobar el examen de certificación durante los primeros meses de su estancia, en caso de ser aceptados.
- Certificado de dominio del idioma inglés (TOEFL, IELTS o Cambridge).
- Certificado médico reciente, expedido por una institución pública o privada, con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Médicos extranjeros: Visa de Residente Temporal Estudiante, emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM).



JEFATURAS DE DEPARTAMENTO

Dr. Óscar Fernández Vizcaya
Córnea y Cirugía Refractiva

Dra. María Teresa Valdez González
Enfermedades Inflamatorias Oculares

Dr. Fernando Esteban Zavaleta Herrera
Estrabismo

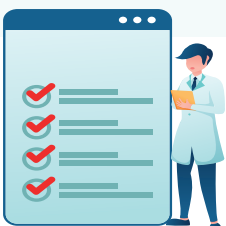
Dr. Gian Franco Diez Cattini
Glaucoma

Dra. Eridani Mayora Eng
Imagenología Ocular y Orbitaria

Dr. Óscar Guerrero Berger
Microcirugía del Segmento Anterior del Ojo

Dr. Gerardo Garue Moreno
Órbita, Párpados y Vías Lagrimales

Dr. Juan Abel Ramírez Estudillo
Retina y Vítreo



PROCESO DE SELECCIÓN

PRIMERA ETAPA:



1

Evaluación escrita presencial

Todos los aspirantes a cualquiera de los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad deberán presentar un examen de conocimientos generales en Oftalmología.



Fecha: Viernes 30 de octubre de 2026
Hora: 9:00



Lugar: Auditorio de la Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz:
Ezequiel Montes No. 135, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

SEGUNDA ETAPA:



2

Evaluación integral (presencial y en línea)

Esta etapa incluye:

- Entrevista presencial con el equipo académico del departamento correspondiente (Jefe de Departamento, médicos adscritos y adjuntos).
- Pruebas de sensorialidad visual, de acuerdo con la subespecialidad correspondiente.
- Evaluación psicométrica en línea. El enlace y la fecha límite para realizarla se enviarán por correo electrónico.



FECHAS IMPORTANTES

OCT
15
2026

Fecha límite para recepción de documentos para la alta especialidad de Córnea y Cirugía Refractiva

OCT
26
2026

Fecha límite para recepción de documentos para el resto de las altas especialidades

OCT
30
2026

Examen escrito de conocimientos generales

NOV
3-11
2026

Entrevistas y evaluaciones complementarias para todas las subespecialidades

NOV
11
2026

Inicio de Comunicación de resultados vía telefónica y/o correo electrónico

Alta Especialidad	Examen escrito	Entrevista	Prueba visual
Estrabismo	3 noviembre	3 noviembre	3 noviembre
Retina y Vítreo	3 noviembre	3 noviembre	3 noviembre
Córnea y Cirugía Refractiva	10 noviembre	10 y 11 noviembre	10 y 11 noviembre
Enfermedades Inflamatorias Oculares	10 noviembre	10 noviembre	10 noviembre
Imagenología Ocular y Orbitaria	10 noviembre	10 noviembre	No aplica
Microcirugía del Segmento Anterior del Ojo	10 noviembre	10 noviembre	10 noviembre
Glaucoma	11 noviembre	11 noviembre	11 noviembre
Órbita, Párpados y Vías Lagrimales	No aplica	11 noviembre	11 noviembre

Comunicación de resultados: a partir del 11 de noviembre de 2026, vía telefónica y/o correo electrónico.

Nota:

Para cualquier duda o información adicional, favor de comunicarse al correo: ensenanza@hospitaldelaluz.org o al teléfono (55) 5128 1175.

Envía tus
documentos

ensenanza@hospitaldelaluz.org